



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-01094351- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento de los siguientes estudiantes en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGÍA ANIMAL, del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 216-HCD-2025 los mencionados alumnos fueron admitidos como PRÁCTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

Que constan los informes de los estudiantes, en el cual se describe la tarea realizada en el período de los PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652-HCD-2005 el que expresa;

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el

correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISILOGÍA ANIMAL, del Departamento FISILOGÍA, en el periodo 2025–2026 y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ABRAHAM MASCIOTTA	Julieta	44.919.210
IGLESIAS	Amparo	43.559.765
VAZQUEZ PELLEGRINI	Julia	44.001.688
FAUNDEZ	Angelina Belén	41.441.194

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

NB/AB/Mbl